



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión los proyectos:
"Línea de Transmisión Tintaya-Socabaya 220 kV y subestaciones asociadas" y
"Reforzamiento del sistema norte con un segundo circuito de transmisión 220 kV
entre Talara y Piura"**

CIRCULAR N° 05

24 de febrero de 2010

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, de acuerdo al numeral 1.3 de las Bases, comunica que ha modificado los numerales 2, 3.3, 4 y 5.1 del Anexo 1 de las Bases (Cronograma del Concurso).

Se adjunta el Cronograma actualizado.

Atentamente,



Roxana Barrantes Cáceres

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos -
PRO CONECTIVIDAD



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y CONVERSIÓN en
Energía y Recursos -
PRO-GENERATIVIDAD

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Anexo 1

Cronograma del Concurso

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Convocatoria y publicación de Bases	Vie. 20/11/09
2. Bases	
2.1. Pago del derecho de participación	Hasta Mar. 20/04/10
2.2. Consultas a las Bases	Hasta Vie. 23/04/10
2.3. Absolución a consultas a las Bases	Hasta Vie. 07/05/10
2.4. Publicación de las Bases Consolidadas	Vie. 14/05/10
3. Contrato	
3.1. Entrega de la Primera versión del Contrato	Vie. 27/11/09
3.2. Sugerencias a la Primera versión del Contrato	Hasta Vie. 08/01/10
3.3. Entrega de la versión final del Contrato	Vie. 07/05/10
4. Calificación	
4.1. Presentación de solicitud de Calificación	Hasta Mar. 27/04/10
4.2. Subsanación de observaciones	Hasta Lun. 03/05/10
4.3. Anuncio de Calificación	Mié. 12/05/10
4.4. Modificación de Consorcios	Hasta Mié. 19/05/10
5. Presentación de Ofertas y Buena Pro	
5.1. Presentación de los sobres 1 y 2 y Buena Pro (*)	Se comunicará mediante Circular
5.2. Subsanación de Observaciones al Sobre 1	03 Días posteriores a la presentación de Sobres N° 1 y N° 2.
5.3. Apertura del sobre 2 y Buena Pro	03 Días posteriores a la presentación de Sobres N° 1 y N° 2.
6. Cierre del Concurso	A los 45 días calendario de adjudicada la Buena Pro.
7. Vencimiento de Oferta Económica	A los 60 días calendario de adjudicada ala Buena Pro.

(*) En caso algún documento del sobre 1 tuviera que ser subsanado, se procederá con 5.2 y 5.3.

